



2020

Año del General
Manuel Belgrano



FHUC-1042884-20

Santa Fe, 22 de septiembre de 2020

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta del dictado del Curso Extracurricular titulado: “De Marx a Foucault: ideología, hegemonía y verdad”, a cargo del Lic. Juan Emilio Pascual, y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se ajusta a los lineamientos establecidos por el Régimen de Enseñanza de esta Casa de estudios y cuenta con el aval del Departamento de Letras.

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas y lo acordado por el Cuerpo en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Curso Extracurricular titulado: “**De Marx a Foucault: ideología, hegemonía y verdad**”, con una carga horaria de 20 horas, el cual estará a cargo del Lic. Juan Emilio Pascual, dirigido a estudiantes de las carreras de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Inscribase, dése conocimiento a Secretaría Académica, a los Departamentos de Letras y de Alumnado y a la Coordinación de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 242/20

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105/int. 116
consejodirectivo@fhuc.unl.edu.ar



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FHUC-1042884-20_242** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.